

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

<b>PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN</b>			
DNI/NIF/OTROS	APELLIDOS Y NOMBRE / DENOMINACIÓN SOCIAL <b>VARIOS BENEFICIARIOS DEL PLAN DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES 2013 DE REPSOL</b>		Tipo Persona <input type="text"/>
DIRECCIÓN <input type="text"/>			NÚMERO <input type="text"/>
MUNICIPIO <input type="text"/>	PROVINCIA <input type="text"/>	CÓDIGO POSTAL <input type="text"/>	PAÍS <input type="text"/>
Otros Datos <input type="text"/>	TELÉFONO DE CONTACTO <input type="text"/>	FAX <input type="text"/>	CORREO ELECTRÓNICO <input type="text"/>
<b>SOCIEDAD QUE OTORGA EL SISTEMA</b>			
DNI/NIF/OTROS	APELLIDOS Y NOMBRE / DENOMINACIÓN SOCIAL <b>REPSOL, S.A.</b>		DERECHOS DE VOTO <b>1.302.471.907</b>
<b>REPRESENTANTE DE LA PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN</b>			
DNI/NIF/OTROS	APELLIDOS Y NOMBRE / DENOMINACIÓN SOCIAL <b>ALONSO DE NORIEGA SATRÚSTEGUI, IÑIGO</b>		
DIRECCIÓN <input type="text"/>			NÚMERO <input type="text"/>
MUNICIPIO <input type="text"/>	PROVINCIA <input type="text"/>	CÓDIGO POSTAL <input type="text"/>	PAÍS <input type="text"/>
<input type="text"/>	TELÉFONO DE CONTACTO <input type="text"/>	FAX <input type="text"/>	CORREO ELECTRÓNICO <input type="text"/>
RELACIÓN CON LA PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN			
<b>MANDATARIO</b>			
<b>TIPO DE COMUNICACIÓN</b>			
<input type="radio"/> Primera comunicación del sistema retributivo		<input type="radio"/> Liquidación de sistema retributivo ya comunicado	
<input checked="" type="radio"/> Modificación del sistema retributivo ya comunicado		<input type="radio"/> Otras causas:	
<input type="text"/>			
<b>TIPO DE SISTEMA RETRIBUTIVO</b>			
Indíquese si el sistema retributivo conlleva la entrega de acciones de la sociedad en la que la persona obligada a esta comunicación ejerce su cargo o de derechos de opción sobre éstas:			
<input checked="" type="radio"/> <b>SI.</b> Cumplimentese tanto la información requerida en esta hoja como la hoja complementaria			
<input type="radio"/> <b>NO.</b> Cumplimentese solo la información requerida en esta hoja			



## Anexo VIII

### MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

#### **DENOMINACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA RETRIBUTIVO OBJETO DE ESTA COMUNICACIÓN:**

(En todo caso, se facilitará información adecuada sobre la fecha de inicio u otorgamiento y liquidación del sistema, los términos y condiciones para que el beneficiario del sistema retributivo que se comunica o sea acreedor o participe final en el mismo y el porcentaje de su participación en el conjunto o total de dicho sistema)

Plan de Adquisición de Acciones 2013 (en adelante el "Plan"), aprobado por la Junta General de Accionistas el 31 de mayo de 2012 (ver Hecho Relevante registrado el 14 de enero de 2013 con el número 181010).

El Plan se inició el día 1 de enero de 2013 y finalizará el 31 de diciembre de 2013 y prevé la entrega de acciones a sus beneficiarios con carácter mensual.

La presente comunicación trae causa de la undécima entrega de acciones, realizada el 14 de noviembre de 2013, en aplicación del mencionado Plan, y se realiza de forma conjunta en nombre de D. Miguel Martínez San Martín, D. Nemesio Fernández-Cuesta Luca de Tena, D. Pedro Fernández Frial, Dña. Cristina Sanz Mendiola, Dña. Begoña Elices García, D. Josu Jon Imaz San Miguel y D. Luis Cabra Dueñas, todos ellos miembros del Comité de Dirección de Repsol, S.A. incluidos en el referido Plan con los mismos derechos, obligaciones y retribuciones (en adelante "los Directivos").

Conforme a las condiciones generales del Plan, cada uno de los Directivos decidió percibir un total de 12.000 euros de su retribución correspondiente al ejercicio 2013 en acciones de Repsol, S.A., a excepción de D. Josu Jon Imaz San Miguel quien ha decidido percibir un total de 6.000 euros de su retribución correspondiente al ejercicio 2013 en acciones de Repsol, S.A. A tal efecto, la Sociedad entregó a cada uno de ellos, con fecha 14 de noviembre de 2013, y como undécima entrega de acciones a los beneficiarios del Plan, un total de 54 acciones, a un precio de 18,55 euros por acción, a excepción de D. Josu Jon Imaz San Miguel a quien se le entregaron 27 acciones al referido precio.

Adicionalmente, se informa que en el apartado "Número de derechos de voto o derechos de opción sobre los mismos a entregar o ya entregados por la sociedad al beneficiario del sistema" de la presente notificación, el "Número máximo/mínimo de derechos de voto con los datos disponibles a la fecha" se ha calculado sobre el total acumulado del importe que los Directivos han decidido percibir en acciones de Repsol y al precio de 18,55 euros por acción correspondiente al de la undécima entrega de acciones, por lo que el número final de acciones que reciban podrá variar en función del precio de cotización de estas en cada entrega.

Apellidos y nombre de la persona que firma esta comunicación:

ALONSO DE NORIEGA SATRÚSTEGUI, IÑIGO

En MADRID a 15 de noviembre de 2013



## Anexo VIII

### MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE UN SISTEMA RETRIBUTIVO QUE CONLLEVE LA ENTREGA DE ACCIONES DE LA SOCIEDAD EN LA QUE LA PERSONA OBLIGADA EJERZA SU CARGO O DE DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE DICHAS ACCIONES			
NATURALEZA, TIPO Y CLASE DE LOS VALORES - ACCIONES O DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ÉSTAS - A ENTREGAR O YA ENTREGADAS POR LA SOCIEDAD AL BENEFICIARIO DEL SISTEMA			
Acciones de la Sociedad	<input checked="" type="radio"/> Con voto <input type="radio"/> Sin voto	OTROS valores cuyo ejercicio da acceso o está vinculado a acciones de la Sociedad	<input type="radio"/> Warrant <input type="radio"/> Valores convertibles/canjeables <input type="radio"/> Opciones <input type="radio"/> Otros
1. Descripción (Clase/Tipo de Acciones o Naturaleza/Tipos de los Otros Valores y régimen de transmisión establecido para los valores a entregar:			
Las acciones a entregar por la Compañía serían acciones ordinarias de Repsol, S.A. de la misma clase y con los mismos derechos que el resto de acciones ordinarias de la Compañía.			
CONDICIONES ECONÓMICO-FINANCIERAS ESTABLECIDAS EN SU CASO, PARA RECIBIR DE LAS ACCIONES O DE DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ÉSTAS			
Precio a pagar por el beneficiario del sistema retributivo por las acciones o derechos de opción sobre estas a recibir:			
<input type="radio"/> Determinado <input checked="" type="radio"/> Por determinar                      2. Descripción:			
Precio de cierre de la acción en el mercado continuo español al día de la fecha de entrega.			
Precio de mercado o valor estimado (a la fecha) de las acciones o derechos de opción sobre éstas a recibir por el beneficiario del sistema retributivo:			
<input type="radio"/> Determinado <input checked="" type="radio"/> Por determinar                      3. Descripción:			
Precio de cierre de la acción en el mercado continuo español al día de la fecha de entrega.			
Plazo para la entrega de las acciones o de derechos de opción sobre éstas al beneficiario del sistema retributivo			
<input checked="" type="radio"/> Cierto <input type="radio"/> Condicionado			
4. Descripción plazo			
Con carácter mensual.			
5. Descripción de las financiaciones para la adquisición de las opciones concedidas por la entidad emisora, así como, en su caso, cualquier garantía o cobertura a favor del tenedor de las opciones que eventualmente le hubiera sido otorgada por esa entidad en relación con el ejercicio o cancelación de esas opciones (conforme al artículo 31.3 g) del RD 1362/2007) :			



## Anexo VIII

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

NÚMERO DE DERECHOS DE VOTO O DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE LOS MISMOS A ENTREGAR O YA ENTREGADAS POR LA SOCIEDAD AL BENEFICIARIO DEL SISTEMA									
Cuando su número está determinado				Cuando su número está por determinar					
Tipo de Valor	Número de derechos de Voto	% derechos de Voto	Marcar lo que proceda	Tipo de Valor	Nº Estimado Máximo de derechos de Voto con los datos disponibles a la fecha	% derechos de Voto	Nº Estimado Mínimo de derechos de Voto con los datos disponibles a la fecha	% derechos de Voto	
		0,000	A Entregar	ACCIONES	356	0,000	703	0,000	

Apellidos y nombre de la persona que firma esta comunicación:

ALONSO DE NORIEGA SATRÚSTEGUI, IÑIGO

En MADRID a 15 de noviembre de 2013

**“Modelo de notificación de sistemas retributivos otorgados por un emisor cuyas acciones estén admitidas a negociación en un mercado regulado domiciliado en la Unión Europea, a sus administradores o a sus directivos”**

Relación de declarantes beneficiarios del Plan de Adquisición de Acciones 2013 de Repsol:

Declarante	Número de acciones entregadas por Repsol (enero 2013)	Número de acciones entregadas por Repsol (febrero 2013)	Número de acciones entregadas por Repsol (marzo 2013)	Número de acciones entregadas por Repsol (abril 2013)	Número de acciones entregadas por Repsol (mayo 2013)	Número de acciones entregadas por Repsol (junio 2013)	Número de acciones entregadas por Repsol (julio 2013)	Número de acciones entregadas por Repsol (agosto 2013)	Número de acciones entregadas por Repsol (septiembre 2013)	Número de acciones entregadas por Repsol (octubre 2013)	Número de acciones entregadas por Repsol (noviembre 2013)
D. Miguel Martínez San Martín	60	64	57	60	55	58	60	55	55	53	54
D. Nemesio Fernández-Cuesta Luca de Tena	60	64	57	60	55	58	60	55	55	53	54
D. Pedro Fernández Frial	60	64	57	60	55	58	60	55	55	53	54
Dña. Cristina Sanz Mendiola	60	64	57	60	55	58	60	55	55	53	54
Dña. Begoña Elices	60	64	57	60	55	58	60	55	55	53	54
D. Luis Cabra Dueñas	60	64	57	60	55	58	60	55	55	53	54
D. Josu Jon Imaz San Miguel	30	32	28	31	27	29	30	27	28	26	27